



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL DEL YUMA,
PROV. LA ALTAGRACIA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$78,215,885.46.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, excepto en la cuenta de servicios municipales diversos con un 32%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta un 31% de ejecución, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	15,362,500.00	20%	11,915,872.69	25%	4,567,544.32	29%	10,236,857.26	23%	26,434.59
Servicios municipales diversos	19,049,500.00	24%	14,401,089.41	31%	4,733,547.93	30%	14,223,232.96	32%	-86,747.32
Gastos de capital e inversión	41,345,885.46	53%	18,727,600.52	40%	6,095,280.26	38%	18,590,725.82	41%	339,483.32
Prog. Ed., Género y Salud	2,458,000.00	3%	1,854,158.51	4%	590,930.17	4%	1,869,017.61	4%	74,123.94
Total====>	78,215,885.46	100%	46,898,721.13	100%	15,987,302.68	100%	44,919,833.65	100%	353,294.53

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**